

<http://www.texaco.com/ecuador/es/releases/2007-07-25.aspx>

**25 de julio del 2007**

## **EPIDEMIÓLOGOS EXPERTOS ENCUENTRAN GRAVES ERRORES EN LOS ESTUDIOS PRESENTADOS POR LOS DEMANDANTES SOBRE CÁNCER EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA**

**Las tasas reales de Cáncer son inferiores a las aducidas por los demandantes. Las conclusiones han sido divulgadas en una publicación médica internacional**

San Ramón, California, 25 de julio del 2007-Según un análisis realizado por los doctores Alejandro Arana y Félix Arellano, publicado en la edición de julio de *Medicina Ocupacional y Ambiental*, las conclusiones a las que llegan Miguel San Sebastián y otros colaboradores sobre los índices de cáncer en San Carlos están viciadas. Tal publicación informa que las tasas de cáncer en San Carlos son efectivamente inferiores a las que aducen los demandantes.

El análisis señala que, en su estudio original, el Dr. Miguel San Sebastián y otros colaboradores parten de un cálculo equivocado sobre la población total; en realidad para sus cálculos sólo consideran el 50% de la población total de San Carlos, lo que a su vez hizo que se sobreestimaran los índices de cáncer en la región. Como resultado de esto, los escritos de San Sebastián no proporcionan evidencia de que las enfermedades fueran causadas por efecto del petróleo ni que la incidencia de cáncer fuese mayor a la esperada en un grupo poblacional similar.

Según el artículo "*Nuevas consideraciones sobre la incidencia de cáncer en las áreas cercanas a los campos petroleros en la Cuenca Amazónica del Ecuador*" escrito por el Dr. **Alejandro Arana** de *Risk Management Resources* España, Zaragoza, España y por el Dr. **Félix Arellano** de la Facultad de Medicina de St. Vincent's Clinical School en la Universidad de Nueva Gales del Sur, en el área examinada por San Sebastián se registró un número inferior de casos de cáncer al que normalmente podría haberse esperado para el número de habitantes que efectivamente viven allí.

Los doctores Arana y Arellano además señalan que los trabajos previos del Dr. San Sebastián y otros colaboradores, contenían los siguientes errores fundamentales:

- Cometan un serio error al subestimar la población de San Carlos (los datos oficiales del censo poblacional avalados por el Gobierno del Ecuador muestran que la población en San Carlos era sustancialmente mayor a aquella calculada por San Sebastián y otros colaboradores) y,
- Asumen que la población no aumentó en un período de 11 años.

A pesar de estos errores, el escrito de San Sebastián *"Exposición al petróleo e incidencia de cáncer en las áreas cercanas a los campos petroleros en la Cuenca Amazónica del Ecuador"* continúa siendo utilizado por los abogados de los demandantes para apoyar sus infundadas acusaciones en el juicio que actualmente se ventila en contra de una antigua subsidiaria de Texaco.

Alejandro Arana y Félix Arellano son dos de entre varios epidemiólogos independientes y expertos en temas de medicina tropical, quienes con eficacia han refutado las afirmaciones de San Sebastián y de los abogados de los demandantes.

El Dr. Ken Satin, Asesor Técnico del Equipo de Epidemiología de Chevron, indica que, "A pesar del abrumador peso de la evidencia científica que resalta los errores y limitaciones del estudio de San Sebastián, los demandantes continúan haciendo referencia a esta información intentando así engañar a la Corte y a la comunidad internacional. Los abogados de los demandantes se niegan a reconocer las conclusiones a las que llegan muchos médicos, epidemiólogos y organizaciones de salud en el sentido de que las condiciones de salud en la región oriental del Ecuador son muy probablemente el resultado de una pobreza generalizada, desnutrición, insuficiente acceso a atención médica, así como de una falta de sistemas de tratamiento de agua potable y de de aguas servidas."

Si desea obtener una copia de la carta publicada en Medicina Ocupacional y Ambiental visite la página Web de Texaco Petroleum Company: <http://www.texaco.com/ecuador/en/> (PDF, 139KB).

Se pueden obtener los detalles completos sobre la metodología utilizada por los doctores Alejandro Arana y Félix Arellano para el análisis presentado en la publicación "Nuevas consideraciones sobre la incidencia de cáncer en las zonas cercanas a los yacimientos petroleros en la Cuenca Amazónica del Ecuador" en la página Web: <http://www.riskmr.com>.

Si desea obtener más información sobre este juicio y los errores en los estudios médicos utilizados por los demandantes, consulte la página Web: <http://www.texaco.com/ecuador/en/>